

PODER ESPECIAL

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

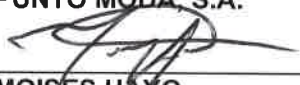
Quien suscribe, **MOISES HAYO**, varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, comerciante, con cédula de identidad personal No. 8-746-2355, actuando en su calidad de Presidente y Representante Legal de la sociedad anónima denominada **PUNTO MODA, S.A.**, sociedad debidamente constituida bajo las Leyes de la República de Panamá, con el Folio Electrónico número trescientos noventa y siete mil cuatrocientos setenta y ocho (S) **(397478) (S)** de la sección Mercantil del Registro Público de Panamá, ambos con domicilio en el Local No. 45, de la Zona Libre de Colón, Avenida Santa Isabel, Distrito de Colón, Provincia de Colón, República de Panamá, confiero poder para efectuar trámites de propiedad industrial a **ÁNGELA LILIANA CÁRDENAS VEGA** y/o **LUIS FERNANDO PATRÓN FUENTES**, abogados identificados con las Cédulas de Ciudadanía Nos. 52.416.797 y 72.252.741, respectivamente, para que:

- Soliciten el registro de signos distintivos y nuevas creaciones a nombre de la empresa a la cual represento.
- Presenten y/o contesten oposiciones.
- Presenten recursos y/o revocatorias.
- Presenten y/o contesten acciones de cancelación.
- Presenten modificaciones, inscripción de afectaciones, licencias de uso y transferencias.
- Presenten renovaciones.

Lo anterior, en relación con todas las solicitudes y/o registros actuales y futuros del otorgante.

El apoderado queda ampliamente facultado para el cabal cumplimiento de la gestión encomendada, a través de las actuaciones a que haya lugar, así como para recibir, desistir, transigir, conciliar, sustituir, renunciar y reasumir.

El poderdante
PUNTO MODA, S.A.



MOISES HAYO
Cédula: 8-746-2355

Fecha: 17 de septiembre de 2025.

El apoderado



LUIS FERNANDO PATRÓN FUENTES
C.C. 72.252.741
T.P. 145.832